

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 31 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, de resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o, intentada la notificación, no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

#### RESOLUCIONES

<p>Expediente: CA-01807/2012 Matrícula: IB-008301-DF Titular: BORNAY DESSERTS, SL (ANTIGUA HELADOS PRESIDENT SA) Domicilio: ISAAC PERAL (ROMPECUBAS), 7 N 18 19 Co Postal: 28340 Municipio: VALDEMORO Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 13 de Abril de 2012 Vía: A384 Punto Kilométrico: 37 Hora: 15:40 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA HELADOS REPORTE EN VARIAS LOCALIDADES. Normas Infringidas: 141.13 LEY 16/87 198.13 Pliego de descargo: Sí Sanción: 400,00</p>
<p>Expediente: CA-02721/2012 Matrícula: 52-20CBF- Titular: LÓPEZ CEPERO VERDUGO MIGUEL ANGEL Domicilio: C/ GERION N° 22 (EL CAMPITO) Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 5 de Agosto de 2012 Vía: CA33 Punto Kilométrico: 9 Hora: 19:32 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA SAN FERNANDO SIN HABER PASADO LA REVISION PERIODICA DEL APARATO TACOGRAFO. ULTIMA REVISION PERIODICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 17/03/2009. \$@\$ . SE APORTA COMO PRUEBA FOTOGRAFIA DEL VEHICULO UTILIZADO PARA EL TRANSPORTE, ASI COMO DE LA PLACA DE MONTAJE DEL TACOGRAFO.-. Normas Infringidas: 141.5 LEY 16/87 198.5 Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00</p>
<p>Expediente: CA-02755/2012 Matrícula: SE-003913-BW Titular: BORNAY DESSERTS, SL (ANTIGUA MARBRONE SL) Domicilio: ISAAC PERAL (ROMPECUBAS), 7 N 18 19 Co Postal: 28340 Municipio: VALDEMORO Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 20 de Julio de 2012 Vía: A48 Punto Kilométrico: 36,2 Hora: 12:15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ZAHARA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE.\$@\$HECHO COMPROBADO A TRAVES DE BASE DE DATOS DGTRANS, VA TRANSPORTANDO HELADOS Y OTROS PRODUCTOS CONGELADOS, TIENE TARJETA DE TRANSPORTES DE SERV PRIVADO SIN VISAR. SE DILIGENCIAEL ALBARAN QUE ACOMPAÑA LA MERCANCIA. DESTINATARIO EN ZAHARA DE LOS ATUNES. Normas Infringidas: 141.13 LEY 16/87 198.13 Pliego de descargo: Sí Sanción: 400,00</p>
<p>Expediente: CA-02874/2012 Matrícula: SE-000045-DJ Titular: BALLA FALL Domicilio: DOÑA MARIA MANUELA, 5 PISO 1,2 Co Postal: 18011 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 4 de Septiembre de 2012 Vía: A381 Punto Kilométrico: 2,5 Hora: 08:40 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VISO DEL ALCOR (EL) HASTA RESTO DEL MUNDO EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE.\$@\$TRANSPORTA CHATARRA HASTA MARRUECOS, CON CABEZA TRACTORA DE BAJA DESDE 24-04-2012. CARGADOR ES EL COMPRADO QUE FIGURA EN EL CONTRATO DE COMPRA-VENTA FECHA 07-08-2012. EL CONDUCTOR MANIFIESTA QUE TRABAJA PARA EL COMPRADOR. FACTURA DE VENTA 000487 FECHA 27-08-2012. Normas Infringidas: 141.13 LEY 16/87 198.13 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: CA-02875/2012 Matrícula: SE-000045-DJ Titular: BALLA FALL Domicilio: C DOÑA MARIA MANUELA 5 PO 1 2 Co Postal: 18011 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 4 de Septiembre de 2012 Vía: A381 Punto Kilométrico: 2,5 Hora: 08:59 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS HASTA RESTO DEL MUNDO SIN HABER PASADO LA REVISION PERIODICA DEL APARATO TACOGRAFO. ULTIMA REVISION PERIODICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 22/07/2009. \$@\$ DATOS TACOGRAFO EPREMAIN SL. T. AUT. EI 304.L-3310 MM. W-8470 GIRO KM. Normas Infringidas: 141.5 LEY 16/87 198.5 Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00</p>
<p>Expediente: CA-02937/2012 Matrícula: V -008367-GB Titular: EL LAJANI KAMAL Domicilio: LUGAR LOMA PIMENTÓN S/N Co Postal: 30870 Municipio: MAZARRON Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 10 de Septiembre de 2012 Vía: VIRGEN DEL CARMEN 26 Punto Kilométrico: Hora: 18:00 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. EL VEHÍCULO TRANSPORTABA TRES ADULTOS Y UN MENOR, LOS QUE MANIFESTABAN QUE SE DIRIGIAN A LA CIUDAD DE LORCA (MURCIA), POR UN PRECIO DE 50 EUROS POR PERSONA. Normas Infringidas: 140.1.9 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00</p>

<p>Expediente: CA-03023/2012 Matrícula: 36-46FNC- Titular: SANCHEZ AGUILERA FRANCISCO Domicilio: BLAS INFANTE,029 Co Postal: 41300 Municipio: SAN JOSE DE LA RINCONADA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 17 de Septiembre de 2012 Vía: N349 Punto Kilométrico: 2 Hora: 08:18 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA RINCONADA (LA) EFECTUANDO UNA MINORACION DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 20/08/12, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 03/09/12. DESCANSO REALIZADO 36:34 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 07:36 HORAS DE FECHA 01/09/12 Y LAS 20:10 HORAS DE FECHA 02/09/12. ELLO SUPONE UNA MINORACION INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. \$@\$ CIRCULA EN VACIO. DENUNCIA DETECTADA A TRAVES DEL SERVIDOR DGTRANS. Normas Infringidas: 142.3 LEY 16/87 199.3 Pliego de descargo: Sí Sanción: 400,00</p>
<p>Expediente: CA-00037/2013 Matrícula: 53-75CVW- Titular: AHMED MAAZIZ Domicilio: C/ CRISTO 113 Co Postal: 13300 Municipio: VALDEPEÑAS Provincia: Ciudad Real Fecha de denuncia: 12 de Noviembre de 2012 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 14:30 Hechos: EFECTUAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. Normas Infringidas: 140.1.9 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00</p>
<p>Expediente: CA-00497/2013 Matrícula: 10-67GPG- Titular: PESCADOS Y MARISCOS MACARENA S L Domicilio: ALMIRANTE LEON HERRERO 6 2 C Co Postal: 11100 Municipio: SAN FERNANDO Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 27 de Noviembre de 2012 Vía: A4 Punto Kilométrico: 669 Hora: 07:55 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA SAN FERNANDO EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. \$@\$ TRANSPORTA DORADA, LISA, LUBINA Y CORBINA, CON NUMERO ALBARAN/ 102036, DE FECHA 26-11-2012, CON DATOS DEL CLIENTE D. JOSE SIERRA MONTES(32851981-T).- EL CUAL ES UN TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHICULO LIGERO, REALINDO TRANSPORTE PUBLICO -. Normas Infringidas: 140.1.6 LEY 16/87 197.1.6 Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00</p>
<p>Expediente: CA-00555/2013 Matrícula: 35-21DLY- Titular: JUAN CARLOS TELLO YAÑEZ Domicilio: FCO PIZARRO 5 Co Postal: 11550 Municipio: CHIPIONA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 5 de Diciembre de 2012 Vía: A384 Punto Kilométrico: 26 Hora: 09:05 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHIPIONA HASTA PUENTE GENIL EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 4020 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 520 KGS. 14,85% \$@\$ TRANSPORTA MERCANCÍA VARIADA PARA MONTAJE PUESTO DE NAVIDAD. PESAJE REALIZADO CON BASCULA COOPERATIVA EL CAMPO DE VILLAMARTIN MARCA SIPAC MODELO SP NUMERO 30710-263 CON VERIFICACION HASTA 27.08.14 SE ADJUNTA CERTIFICADO VERIFICACION BASCULA ADEMAS TIQUET DE PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 199.2 Pliego de descargo: No Sanción: 201,00</p>
<p>Expediente: CA-00572/2013 Matrícula: 67-01FKG- Titular: ALGEGASUR, S.L. Domicilio: VELERO 5, POLIG. IND. PALMONES Co Postal: 11370 Municipio: BARRIOS (LOS) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 12 de Diciembre de 2012 Vía: CA34 Punto Kilométrico: 2,8 Hora: 09:27 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARRIOS (LOS) HASTA SAN ROQUE CARECIENDO DE LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA PARA MM.PP. \$@\$ TRANSPORTA 4 BOTELLAS LLENAS DE HIDROGENO , 4 BOTELLAS DE NITROGENO, 2 BOTELLAS DE OXIGENO, 2 BOTELLAS DE AIRE SIN5ETICO Y 2 BOTELLAS DE ARGON, TODAS ELLAS LLENAS Y DE UN PESO DE 70 KGS. Normas Infringidas: 140.25.4 LEY 16/87 197 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00</p>
<p>Expediente: CA-00629/2013 Matrícula: 06-27BNG- Titular: TRANSPORTES TAYDER S.L. Domicilio: CRTA. NACIONAL 117 Co Postal: 11360 Municipio: BARRIOS (LOS) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 28 de Diciembre de 2012 Vía: N349 Punto Kilométrico: ,1 Hora: 15:40 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN ROQUE HASTA JEREZ DE LA FRONTERA NO LLEVANDO A BORDO LAS INSTRUCCIONES ESCRITAS PARA CASO DE ACCIDENTE. \$@\$ TRANSPORTA 5115KG DE UN 1965 CL2. Normas Infringidas: 140.25.7 LEY 16/87 197 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00</p>

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle Avenida Diego Martínez Barrio, 10, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 31 de julio de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.